



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	x			
Servicio de vinculación laboral del municipio de San Mateo Atenco									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		CTyS/DDEEYPC/03				
El buscador de empleo registrado recibe una carta de vinculación como candidato para ocupar una vacante laboral de ña empresa ofertante.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 96 Quáter, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 105 del Estado Municipal de Policía y Gobierno del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Carta de Vinculación Laboral			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Hasta la fecha de entrevista con el ofertante			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el buscador de empleo desee postularse para el puesto ofertado en la vacante que corresponda							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
6. Folio de registro en la Bolsa de Trabajo para buscadores de Empleo de San Mateo Atenco.			SI	0	Art. 106 del Bando Municipal				
7. Identificación Oficial Vigente.			SI	0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		2. Acudir a la Oficina de Empleo, solicitar la atención personalizada de un Consejero Laboral, decidir la vacante de su interés y solicitar una entrevista. 3. Definida la vacante, el Consejero Laboral, tendrá la obligación de concretar la cita de entrevista y otorgar al buscador de empleo la carta de vinculación							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos							
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

APLICACIÓN DE AFIRMATIVA PICTA	LA N/A
--------------------------------	--------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado		Departamento de Inclusión Laboral	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Isela Jiménez Sara	
DOMICILIO:	CALLE: Andador Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Barrio de San Miguel	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco
C.P.:	52100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
72	2 941 1234	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
inclusionlaboral@sanmateoatenco.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRONICO:			
N/A			

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las vinculaciones solo son en San Mateo Atenco?
RESPUESTA:	No, se realizará la vinculación con la empresa que oferte la vacante sin importar la dirección.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas vinculaciones se pueden realizar al mismo tiempo?
RESPUESTA:	Las que sean del interés y concuerden con el perfil del buscador de empleo
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué procede con la vinculación?
RESPUESTA:	El solicitante de empleo, tendrá que acudir a la entrevista correspondiente y, en caso de ocupar la vacante solicitada, lo informará al Departamento de Inclusión Laboral para actualizar su estatus de atención, en caso contrario, buscar una nueva vinculación.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Este servicio se relaciona con el Registro en la Bolsa de Trabajo para buscadores de Empleo en San Mateo Atenco y registro de vacante en la Bolsa de Empleo del Municipio de San Mateo Atenco.

ELABORÓ: LCDA. ISELA JIMENEZ SARA JAJA DEL DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN LABORAL	VISTO BUENO: GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2022-2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y PROMOCIÓN AL CALZADO LCDO. MARGAL EDUARDO GONZÁLEZ SALAZAR DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y PROMOCIÓN AL CALZADO	COORDINACIÓN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 / 10 / 2023
--	---	---